



### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 76

Siendo las 15:30 horas del día martes 27 de diciembre del 2011, se da inicio a la reunión N° 76 de carácter ordinaria presidida Por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y con la presencia de los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Valeska Pino Cuevas a cargo de la grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del Acta Anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Plan Arauco
- 5.- Puntos Varios

Se da comienzo a la reunión haciendo ingresar a la Srta. Susana Vicencio, representante del Gobierno Regional en la Provincia de Arauco, quien primeramente se presenta y expresa que en una reunión anterior donde estuvo Alex Suazo se entregó los resultados de un taller que se realizó en Lebu para definir un plan de desarrollo a futuro, ahora se desea consultar al Concejo su opinión y si desean agregar algo.-

El Alcalde expone que nosotros creemos que se debe tener una mirada distinta, pues Lebu y la Provincia supera con creces la media nacional de la pobreza, por lo cual se requiere un plan que aumentan la inversión y un programa sostenido que apunten a generar empleo y capital humano más competente.-

Complementado además de un corredor Bioceánico y un Puerto comercial en Lebu. En general se requiere que está zona sea libre de impuesto y subsidio a la mano de obra de obras y mejore tecnología, subsidio a obras de riego y mecanización del Agro.- y obras Públicas como carreteras.-

Incentivar la instalación de carreras Universitaria en el territorio por parte de Universidades Estatales o del Consejo de rectores.-

Además un mejoramiento de los servicios Públicos en el Territorio.-

En un paréntesis ingresa a la Sala Don Marcos Estrada, quien expone que él representa una empresa que se especializa en pisos de Gimnasio, y ha realizado el piso en la mayoría de los gimnasios de esta región la tortuga de Talcahuano, el gimnasio del estadio atlético, de Collao, etc.

Agrega que su padre hizo el piso de parquet que tenía el gimnasio de Lebu anteriormente el propone un piso de tabla sobre un vigas de 2x3 en maderas impregnadas, además que el radier tiene un porcentaje de Humedad de un 15% lo cual es óptimo para un radier antiguo como este.-

El Alcalde consulta si el bote del balón de basquetbol al darla justo en la viga es distinta a cuando se produce en el vacío de la tabla.-

A lo cual el Sr. Estrada expresa que la diferencia es imperceptibles porque la tabla es de eucalipto y por la goma que lleva, además las vigas van cada 60 cm y otra viga menor cada 120 cm, además debajo de la tabla va un producto repelente a la humedad y sobre la tabla de piso van una doble capa de vitrificado y clavada con un clavo especial y de largo variable.-

El costo es de \$ 62.000.- el metro cuadrado más IVA y el de parquet vale \$ 81.000.- metro cuadrado más IVA.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 27/12/2011

Agrega que ellos son uno de las Empresas más antiguas en el país que se dedican a esto y está segura que va a quedar bueno y va a durar 50 años, aunque lo aseguran por 5 años, y ellos hacen todo el proceso completo paso por paso.

El Concejo aprueba la adquisición con ellos.-

Sin más que agregar se retira de la sala Don Marcos Estrada.-

Volviendo al tema del Plan Arauco, se mencionan como proyectos que podrían realizarse los siguientes:

- Término de la Ruta P-40
- Mejoramiento de la ruta Lebu a cerro alto
- Puerto Pesquero
- Mantención y recuperación del río Lebu.-
- Relleno Sanitario Provincial
- Instalación tendiente a Puerto Comercial
- Programa especial de vivienda (mapuche)
- Hospital y Cesfam

La Concejal Gloria Valderas expresa que sería necesario establecer políticas de gobierno pero que se traspasen de un Gobierno a otro.-

El Concejal Venturelli expresa que se debería dar énfasis a un par de ideas centrales, y legislar sobre ellas para poder operar a futuro, ejemplo una ley que permita que en la Provincia funcionen incentivos especiales.-

Si no hay un cambio de política en general casi no vale la pena, esto ya ha sido planteado con anterioridad en los Gobiernos de la Concertación y no se ha tenido respuesta, y la preocupación principal está en el área Productiva, acá no hay ninguna Industria, la mayor Empresa es el Municipio.-

El Concejal Chamorro, expresa que la Empresa Bosques Arauco cancela sus Impuestos en Santiago y sería bueno que fueran regionales.-

El Concejal Gutiérrez expone que hay que tener cuidado con no generar falsas expectativas, pues los proyectos desde que comienzan los estudios hasta que se concretan pasan 3 o 4 años.-

Agrega el Concejal Venturelli que el tema de los Instrumentos de financiamientos hacia los microempresarios deberían ser de montos más acorde a la inversión.-

Sin más que tratar se retira la Srta. Susana Vicencio.-

En otro tema se acuerda reunión extraordinaria el próximo lunes a las 15:00 horas y martes reunión Ordinaria a las 15:00 horas y miércoles a las 8:00.- AM

Se acuerda también que se adquiriera una agenda con logo municipal y el nombre del Concejal y el periodo.-

Posteriormente se da lectura a la Siguiente Correspondencia recibida:

- De Don Pablo Casanova de fecha 15.12.2011.- para una actividad a realizarse el 16.12. que ya pasó.-
- De la Pastora Marta Rivera Bello, quien solicita subvención de \$ 300.000.- para un templo que está ubicado en Trancalco, se acuerda incorporarlo a la carpeta año 2012.-
- De la Fundación Educacional Arauco quienes solicitan audiencia con el Concejo para exponer las acciones desarrolladas el 2011 y las planificadas para el 2012.- se acuerda otorgarla para el lunes 2 a las 15:30 horas.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 27/12/2011

- Carta de Sandra Nain del Comité de Allegados Buen Futuro de Sector Los Pehuenches de Santa Rosa, quien solicita ayuda para la Electrificación. Se acuerda insistir que Don Gaddiel Saavedra retome el tema del Loteo y que lo termine y lo envíe pronto al Concejo, plazo 10 días para posteriormente venderlo a sus ocupantes en \$ 40.000.- C/U, si en total no está listo en 30 días se dejará en libertad de acción a la gente para que tramite por Bienes Nacionales.-

El Alcalde informa además que con posterioridad a la reunión con Frontel, conversó con Don Jorge Sandoval, quien dijo que el representante de Frontel quedó extremadamente sentido y ofreció financiar 10 proyectos chicos para compensar a Lebu en parte por las graves fallas ocurridas últimamente.-

- Carta de la Srta. Berta Rubio Rubio, estudiante de la Escuela Especial quien solicita autorización para instalarse con un quiosco, esto ya está en patentes.-
- Of. Int. 56 de fecha 27.12.2011, quien solicita autorización del Concejo para transferir a título Gratuito al Serviu el inmueble denominado Lote 1- 27B, de una superficie de 26.366 mt<sup>2</sup> y complementar terrenos del Serviu para construir viviendas sociales a damnificados del terremoto de febrero del 2010 en el sector detrás del Hospital. Además solicita autorización para prometer transferir a título gratuito el inmueble denominado lote 2, de una superficie de 2,74 hectáreas, Santa Rosa, aldeaña a la Escuela. El Concejo autoriza ambas solicitudes.-
- Del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Fresia Graciela Muller Ruiz, solicitando Subvención para el curso 8° año B para realizar una gira paseo a la ciudad de Temuco los días 7,8 y 9 de Enero del 2012, se aprueban 200.000.-

En otro tema el Alcalde informa que el proyecto de la Isla Mocha tuvo problemas, puesto que el profesional ingeniero a cargo de la obra que se llama Juan Carlos González, informó al mercurio del proyecto y gente del Gobierno Regional están sentidos porque se pensaron que era el Alcalde de Lebu.-

También se aprueba subvención de 300.000.- al Club de Lisiados de Lebu.-

En puntos varios el Concejal Peña expone el caso de las Canchas de Fútbol Libertad y cancha el Chuico y la de Santa Rosa, pues están en malas condiciones.-

El Concejal Chamorro expone el caso de la Sra. Ruby Gallegos, quien fue a hablar con él, y que desea trasladar su botillería al frente del pasaje a una propiedad de ella, sin embargo ella se compromete a trasladar su botillería a la esquina de su propiedad en la calle Ignacio Carrera Pinto y en esas condiciones el aprobaría.-

Se indica que realice la solicitud de nuevo.-

Además el concejal Chamorro consulta por los juegos artificiales a lo cual se informa que se realizarán desde el puntaje viejo. Consulta también si se realizará algo en la Isla Mocha, a lo cual se informa que el próximo año.-

Por último el concejal Chamorro consulta por la limpieza de la playa Millaneco y hacia las cavernas que no se ha hecho nada en cuanto al aseo.-

El Concejal Venturelli expresa que también ha recibido reclamos por la limpieza del sector de las cuevas donde este fin de semana se atropelló un niño en la cueva larga, propone asignar una cuadrilla de limpieza para esa playa.-

La Concejala Valderas expone que ella fue al Hospital Regional de Concepción, donde vio a la Sra. Paola Sáez dirigente de Pehuen quien tiene una grave enfermedad de un virus producto la carne de cerdo.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 20:00 horas

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 27/12/2011**

**Resumen de acuerdo:**

- Se acuerda reunión extraordinaria el próximo lunes 2 a las 15:00 y Martes reunión Ordinaria a las 15:00 hrs. Y miércoles a las 8:00 horas.-
- Se acuerda que se adquiera una agenda con el Logo Municipal y el Nombre del Concejal y el periodo.-
- Se acuerda incorporar a la carpeta de Subvenciones año 2012, de la Pastora Marta Rivera Bello, quien pertenece a templo ubicado en Trancalco.-
- Se acuerda otorgar audiencia a la Fundación Educación Arauco, para el día 2 de Enero del 2012.-
- Se acuerda insistir que Don Gaddiel Saavedra retome el tema del Loteo y que lo termine y lo envíe pronto al Concejo.-
  
- Se acuerda autorizar transferir a título gratuito al Serviu, el inmueble denominado Lote 1-27B, de una superficie de 26.366 MT2, para complementar el terreno para la construcción de 223 viviendas a damnificados por terremoto del 27 de febrero 2010 en el sector detrás del hospita y promesa de transferir a Título Gratuito, sea por donación o cesión, del inmueble denominado Loteo Dos (2), Ubicado en Santa Rosa cerca de la escuela de santa Rosa de esta comuna, con una superficie de 2,74 hectáreas.-
- Se acuerda otorgar una subvención de \$ 200.000.- al Centro General de Padres y Apoderados Escuela Fresia Graciela Muller Ruiz.-
- Se acuerda otorgar una subvención de \$ 300.000.- al Club de Lisiado Nueva Esperanza.-

**CARLOS GONZALE ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNÁN GUTIÉRREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDREAS SILVA  
CONCEJALA**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**